

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39600 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de soc y oficina técnica de seguridad para Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Planificación, Control y Seguridad.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 108, 4.º izquierda.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 91 545 10 00 extensión 1024.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 104/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de soc y oficina técnica de seguridad para Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 800.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 800.000,00 euros, IVA excluido. Desglosado en los siguientes importes:
 - Servicios S1/S2.-Seguridad Proactiva/Preventiva: 400.000,00 euros, IVA excluido.
 - Servicio S3.-Seguridad Reactiva: 400.000,00 euros, IVA excluido (S3.1 Monitorización de la seguridad y gestión de eventos: 387.000,00 euros, IVA excluido y S3.2 Servicio de respuesta ante incidentes: 13.000,00 euros, IVA excluido). Importe total: 968.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

- técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2016 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Fecha y hora: 21 de octubre de 2016 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 23 de agosto de 2016.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, por ausencia, la Coordinadora de Contratación de Operaciones.

ID: A160060223-1